

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las diez horas, en el lugar social donde funciona la COMPAÑÍA PROJARSA S.A., situada en la Avenida Carlos Julio Arosemena en el Km 3.5 , se reúnen los siguientes accionistas: SRA. MARIAGRACIA PALOMA JACOME PAREJA Y SR. ALESSANDRO ANTONIO POLLINI NOBOA; todos ellos integrantes del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre los resultados económicos del año dos mil dieciseis.

Actúa como Presidente el SR. ALESSANDRO ANTONIO POLLINI NOBOA, y como Secretaria la CPA. JESSICA MARURI, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos estados financieros, entregados a la empresa.

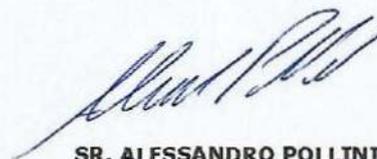
Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los socios aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros, decidiendo que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. Además, se acuerda que la utilidad después de Reparto a Trabajadores y pago de impuestos de \$ 1.156,56 será distribuida de conformidad como dispone la ley.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la Junta, la Srta. Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo la once y treinta, el Señor Presidente da por terminada la sesión de la Junta General de Socios; firmando para constancia de la misma Presidente y Secretario.

CPA. JESSICA MARURI.

SECRETARIO

REG. 4637



SR. ALESSANDRO POLLINI

PRESIDENTE

